

Ruta homologada por:



PERFIL



DATOS DEL SENDERO

Distancia: 18'6 km.
Altura máxima: 383 m.
Altura mínima: 249 m.
Desnivel positivo: 285 m.
Desnivel negativo: 278 m.
Tiempo estimado: 5 h y 15 min.
Tipo de recorrido: travesía.

SEÑALIZACIÓN



CRITERIOS MIDE

(Método para la Información De Excursiones)

Severidad en el medio		1	Dificultad en el desplazamiento		1
Orientación en el itinerario		2	Cantidad de esfuerzo necesario		3



Fuente Conceja (Zarza la Mayor)

JUNTA DE EXTREMADURA

Cañada Real de Gata (PR-CC 106)

P. N. Tajo Internacional

Rutas



INFORMACIÓN

- Dirección General de Turismo:
Tel: 924 008 343 / www.turismoextremadura.es
- Parque Natural Tajo Internacional:
Tel: 927 006 155 / www.extremambiente.es
- Oficina de Turismo de Valencia de Alcántara:
Tel: 927 582 184 / www.valenciadealcantara.net
- Oficina de Turismo de Alcántara:
Tel: 927 390 863 / www.alcantara.es



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Invertimos en su futuro

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Cultura y Turismo

Parque Natural del Tajo Internacional



Las 25.088 ha del Parque Natural se localizan al suroeste de la provincia de Cáceres, donde el río Tajo comparte sus orillas con España y Portugal; la española, incluidos los cauces del Sever, el Salor, el Erjas y otros regatos y riveras que desembocan en el gran río, configura este entorno cuyo límite oriental es el puente Romano de Alcántara. Es por lo tanto un espacio con forma de hilo que sigue los principales cursos de agua.

Este territorio, situado fuera de las principales vías de comunicación y determinado por su posición fronteriza, ha desarrollado un modelo de evolución demográfica y económica que ha contribuido al buen estado de conservación del medio natural, dando cobijo a especies protegidas como cigüeñas negras, águilas reales, imperiales y perdiceras, alimoches o buitres negros y leonados. A esto hay que sumarle la conservación de la orilla portuguesa, declarada Parque Natural do Tajo Internacional.

Rutas en el Parque Natural del Tajo Internacional



